

ADJUDICA: Licitación Pública Portal Mercado Público, Adquisición Equipo de Música y Materiales, proyecto Club de Tango Artístico y Cultural , La Serena del Fondo Social Presidente de La Republica.-

COQUIMBO, Agosto 19 del 2009.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (D. O. 30.07.2003); la Resolución Exenta N° 1.600 del 2008, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Res. N° 3383 del 01.06.2009 de la Subsecretaría del Interior que aprueba proyectos Fondo Social Presidente de La Republica año 2009; las atribuciones inherentes a mi cargo.-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 10 de Agosto del 2009, la Gobernación Provincial de Elqui, publicó en el Portal www.mercadopublico.cl, Licitación Pública para la adquisición de Equipo de Musica y Materiales, para el desarrollo del proyecto "Compra de equipo de música y materiales para confección de manteles y mesas para Club de Tango Artístico y Cultural La Serena.-

Que con fecha 17 de Agosto del 2009, esta Gobernación recibió 05 ofertas para la licitación **ID 2077-28-L109**, las cuales cumplieron con los requisitos técnicos y administrativos solicitados mediante el portal; Además para los requerimientos de 01 tubo redondo 1 1/2x2.0mm 6 mt. Largo, 02 fierros plano 25x3mm 6 mt. largo y 02 fierros cuadrado 12mm 6 mt.; Además de 02 placa MDF Haya 2caras 15mm 244 largo x 152 ancho, no hubieron ofertas; y para el requerimiento de 41 metros de genero broccatto color crema o similar para manteles, solo hubo una oferta que sobrepaso nuestro presupuesto disponible.

Que en definitiva y habiendo evaluado cada una de las propuestas aceptadas; en referencia a los criterios de evaluación preestablecidos y conforme a las características, modelos, garantías de los producto y los tiempo de entrega para el requerimiento, se ha optado por la propuesta económica que se adecua al presupuesto asignado para la adquisición de 01 Equipo de Música, cuyo oferente ha obtenido la mayor evaluación, conforme a los antecedentes entregados y al siguiente cuadro de ponderación final:

Oferente Equipo de música	Precio, características y calidad 50%	Garantía 20%	Características 30%	Totales
PAOLA MUSSO SOZA	8.5	0	2.10	8.50
GLOBALST S.A.	13.50	1.4	3.0	14.90
DIPROTEL	15.0	3.4	3.0	18.40
MARCELO ALEJANDRO QUEZADA PEREZ	12.5	4.0	3.0	16.50

Razón por la cual, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN EXENTA 1348/

1.- **ADJUDÍQUESE**, Licitación de fecha 10 de Agosto del 2009, **ID 2077-28-L109** a siguiente Oferente **DISTRIBUIDORA COMERCIAL Y SERVICIOS DIPROTEL LIMITADA**. R.U.T. 78.362.150-9, con domicilio en Avda. El Roble N° 425, Parque Industrial Valle Grande, comuna de Lampa, Región Metropolitana; por el valor total de \$415.298.- (cuatrocientos quince mil doscientos noventa y ocho pesos), impuestos incluidos; correspondiente a la adquisición de 01 Equipo de Música marca Sony, mod. MHC-GTX888; según lo establecido en los términos de referencia y condiciones publicadas y ofertadas, mediante el portal Mercado Publico.

2.- **DECLARESE DESIERTA**, la adquisición de 01 tubo redondo 1 1/2x2.0mm 6 mt. Largo, 02 fierros plano 25x3mm 6 mt. largo y 02 fierros cuadrado 12mm 6 mt.; 02 placa MDF Haya 2caras 15mm 244 largo x 152 ancho, por no haber tenido ofertas; además del requerimiento de 41 metros de genero broccatto, cuya oferta sobrepaso el presupuesto asignado

3.- **IMPÚTESE**, el gasto que genere la presente Resolución N° 3383 del 01-06-2009, de la Subsecretaría del Interior, que aprueba proyecto codigo 041013320004.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ROLANDO CALDERÓN ARANGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI
REGION DE COQUIMBO

RCA/ISE/AG/MBD/HAS/DNR.

Distribución:

- Carpeta Dpto. Fanzas.
- Proyecto
- Oficina de partes

7232523

7232577